



Estudios Teóricos en Psicoanálisis



Re-vuelta psicoanalítica

Max Hernández / Moisés Lemlij

Editores



Capítulo 8



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. 90 AÑOS

Maestría en Estudios Teóricos en Psicoanálisis de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Comité editorial

Roxana Navarro

Pilar Ortiz de Zevallos

Comisión científica

Jorge Bruce

Augusto Escribens

Marcos Herrera

Joelle Hüllebroeck

Jorge Kantor

Carla Mantilla

Luis Millones

Francisco Otero

César Pezo

María del Carmen Ramos

Re-vuelta psicoanalítica

Primera edición: febrero de 2007

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007

Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú

Teléfonos: (51 1) 626-6140, 626-6152

Fax: (51 1) 626-6156

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Corrección de estilo: Rosa Díaz S., Luis Andrade

Traducción al inglés de los resúmenes: Rosario de Cárdenas

Diseño de cubierta e interiores: Juan Carlos García Miguel

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio y bajo cualquier modalidad, sin la autorización previa y escrita del editor, excepto citas, siempre que se mencione su procedencia.

ISBN 9972-42-785-4

Hecho el depósito legal 2006-10922 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú - Printed in Peru

La verdad de la Comisión de la Verdad: polifonía de voces

*María del Carmen Raffo**

El propósito de este trabajo es analizar el significado de la verdad en los testimonios ofrecidos en las audiencias públicas organizadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación entre los años 2002 y 2003. ¿Por qué y para qué se intentó afrontar la verdad de quienes vivieron las experiencias traumáticas producidas por el terrorismo? La autora intenta esta comprensión desde una perspectiva interdisciplinaria. Concluye que, en los testimonios, se escuchan diferentes voces, cada una con su propia validez. Por lo tanto, no existe una sola verdad; solo podemos construir aproximaciones a ella, inacabadas y abiertas.

Palabras clave: Comisión de la Verdad y Reconciliación, audiencia pública, verdad, testimonio, psicoanálisis.

*

The meaning of truth in the testimonies received in the public audiences organized by the Truth and Reconciliation Commission between 2002 and 2003 is analyzed. What is the reason for confronting the truth of those who lived through traumatic experiences produced by terrorism? The author proposes an interdisciplinary comprehension and argues that the testimonies of the Commission, the different voices and truths, carry their own sense and validity. A truth that remains open and with unachieved results from these different approximations to the truth.

Key words: Truth and Reconciliation Commission, public audience, truth, testimony, psychoanalysis.

* Psicoterapeuta. Licenciada en Educación por la PUCP. Egresada de la Maestría Estudios Teóricos en Psicoanálisis de la PUCP. Miembro fundadora y asociada del Centro de Atención Psicosocial. Correo electrónico: <maricarraffo@hotmail.com>.

Durante la sucesión de audiencias públicas organizadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)¹ a lo largo del país en los años 2002 y 2003 ocurrieron numerosas escenas de enorme dramatismo en las presentaciones de los testificantes que fueron vistas y/o escuchadas por muchas personas. Una parte del público las ignoró, otra prefirió —y prefiere— no creer lo que escuchaba en esos testimonios, mientras que otra, consternada, seguía los testimonios con atención, preguntándose si tanto horror era posible. He pensado muchas veces que si la intención de la CVR era dar a conocer la verdad, develar lo que estuvo oculto —sin considerar a los interesados en ocultar esta verdad—, ¿por qué ello fue rechazado por una porción importante de la población? Es sobre esta problemática que deseo reflexionar.

El 8 de agosto del 2002 una de las principales emisoras radiales de provincias transmitió este despacho:

A las nueve de la mañana de hoy, la Comisión de la Verdad y Reconciliación dio inicio a las audiencias públicas que se desarrollan en la ciudad de Tingo María. Se escuchará un total de catorce casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos en esta región del país, que abarca los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali. La sesión seguirá hasta las siete de la noche.

Al empezar la audiencia, un comisionado dijo: «Al inicio de cada testimonio, los testificantes jurarán solemnemente decir la verdad».

La CVR inició, a través de las audiencias públicas, la reconstrucción de un vacío histórico en las mentes de los peruanos, vacío que se puede remontar a la época de la Conquista por la ausencia de elaboración de los traumas que la violencia de estos fenómenos psicosociales produjo. La pregunta que inquieta es si esta vez la CVR lo logrará y si será escuchada después de terminada su labor. Este vacío ha estado relacionado con el sentimiento de verdad o falsedad que se vivía en el momento político, que se repetía en la escucha de los relatos de los testificantes, así como con la capacidad o incapacidad de la sociedad para negar o aceptar la verdad de los hechos y con la desconfianza existente en la autoridad y en las instituciones. ¿De qué verdad hablamos?

¹ La CVR fue creada en el 2001 y estuvo presidida por Salomón Lerner Febres, rector emérito de la PUCP. El organismo recibió el mandato de investigar y hacer pública la verdad sobre las dos décadas de violencia política (1980-2000) vividas en el Perú.

Preguntarnos cuándo algo es verdadero puede llevarnos a la dispersión. La intención en este ensayo es reflexionar acerca de si la CVR ha sido o no un espacio para el descubrimiento de hechos, revelación de verdades ocultas, terapia pública, construcción de relatos, promoción de procesos y elaboración de un duelo individual y colectivo; y dado que el psicoanálisis se puede considerar una ciencia que se ocupa de llegar a las verdades humanas develando lo que está oculto, nos proponemos aprovechar su potencial para que, desde sus descubrimientos sobre el mundo interno, se amplíe nuestra comprensión de lo ocurrido.

Conversando sobre la verdad

El centro de interés de este texto son los testimonios y su verdad. Preguntarnos desde lo académico, lo analítico, quiénes están más cerca de la verdad y cómo esa verdad puede ser transmitida social y no solo políticamente, y ser creída. ¿Qué es la verdad en estos casos? Si nos interesa realmente conocer la verdad o si actuamos la urgencia del momento político y social. Si la verdad tendrá trascendencia en un contexto en el que no ha habido intención de buscarla. La intención de una parte de la sociedad de negar los hechos traumáticos produjo una desconexión que no permitió integrar la historia personal, las vivencias y experiencias con la realidad. Pueden haberse mezclado muchas razones para que esto suceda; psicopatológica y psicoanalíticamente, habría que encontrar el lugar de cada una de ellas, lo que trataremos de hacer a lo largo del texto. Intentaremos primero conocer qué es la verdad —hasta donde nos sea posible— y algunas formas de mirarla, desde lo ya conocido hacia lo que está por ser descubierto.

Consideramos la verdad como un pilar fundamental de la afectividad, de las reglas morales, de la relación con el mundo, especialmente con el otro, pilar que, por lo tanto, tiene que darse a conocer. La *ley* que nombra Lacan se refiere a los principios fundamentales que subyacen en todas las relaciones sociales. Según él, en el complejo de Edipo,² es el padre quien impone esta ley al sujeto. La función paterna no es más que el nombre de este papel prohibitivo y legislativo. Lacan (1973) comenzó muy pronto a dar importancia al papel del padre en la estructura psíquica. Atribuye la importancia del complejo de Edipo a una combinación, en la figura del padre, de dos funciones en conflicto: la protectora y la prohibitiva; y señala la declinación social contemporánea

² Concepto utilizado por Freud, quien ubica su período de acmé en la infancia entre los 3 y 5 años. Conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto a sus padres. Desempeña un papel fundamental en la estructuración de la personalidad y en la orientación del deseo humano.

de la *imago* del padre (visible en padres ausentes, humillados) como causa de las patologías actuales. La ley del padre, y lo que representa el padre en cuanto a ley, es lo que tiene que darse a conocer y ser reconocido. Relaciona el origen de la psicosis con una exclusión del padre de la estructura familiar. En el país, la ley del padre estaría representada por el gobierno, y su función sería reconocer delante de todos la verdad de lo sucedido, asumiendo sus responsabilidades. Nadie puede ocupar el lugar de la ley sino la ley.

Lacan ([1953]1982) diferenciará entre el padre real, el padre imaginario y el padre simbólico, especificando que es la ausencia del padre simbólico la vinculada a la psicosis. Al referirse a la verdad, él dirá que esta no aguarda en algún estado de plenitud preformado que tenga que ser revelado por el analista al analizante, sino que, por el contrario, se construye gradualmente en el movimiento dialéctico de la cura en sí. La oposición que traza entre la verdad y lo real data de sus escritos anteriores a la guerra, que retoma en diversos momentos. Pero también señala que la verdad es similar a lo real, que es imposible articular la verdad total y *precisamente por esta imposibilidad, la verdad aspira a lo real* (Lacan 1973). ¿Y qué es lo real? En sus formulaciones de la década de 1950, lo real surge como lo que está fuera del lenguaje y no puede ser simbolizado; *es lo que resiste absolutamente la simbolización* (Lacan 1966). Esto lo lleva a vincular lo real al concepto de imposibilidad, porque es imposible de imaginar, de integrar en el orden simbólico e imposible de obtener de algún modo. Y este carácter de imposibilidad le presta a lo real su cualidad esencialmente traumática. Lo real está siempre en su lugar; en lo real no hay ausencia, como sí existe en lo simbólico, que está constituido en términos de oposiciones (presencia-ausencia).

Antes de seguir en nuestra reflexión, queremos resaltar que puede haber una verdad concreta por descubrir, una verdad por develar y una verdad por construir que se va encontrando e hilvanando. Cuando hablamos de una verdad *forcluida*, como en los casos de la psicosis, cuando el Yo rechaza la idea incompatible junto con su afecto y se comporta como si la idea nunca se le hubiere hecho presente, tomamos en cuenta las ideas de Lacan sobre la *forclusión*, que refiere su origen a la ausencia del padre. En nuestro país, social y políticamente, se vivió esa ausencia como un estado mental confuso que hizo que se experimentase la dictadura como democracia en época de Fujimori-Montesinos; como ocurrió durante el nazismo en Europa, cuando un dictador instaló un método sistemático llamado «la solución final al problema judío» —que una sociedad aceptó y no aceptó— con el objetivo de eliminar a un pueblo.

Puede haber también una verdad renegada, como cuando se escucha: «Yo no estaba allí, eso no pasó», donde se ve una suerte de regresión del pensamiento y, a la vez,

una hostilidad pasiva. La verdad negada se refiere al hombre neurótico que no quiere ver la realidad. Tanto en los psicóticos como en los neuróticos hay en la reconstrucción una tentativa de sanar.

La verdad, lo real, lo incognoscible, es la base de la percepción del mundo exterior, que es un elemento esencial en la construcción de todo el proceso del conocer, del saber e, incluso, del imaginar, que con la impunidad permanece en las sombras, quedando en la ambigüedad la base para la formación del juicio, del proceso de pensar y, más tarde, de la capacidad de elegir. Consideramos que si la verdad no triunfa, mecanismos psicopatológicos encuentran su sustento; se instalan la incertidumbre, la culpa, la angustia y la desconfianza tanto en el individuo como en la sociedad.

Para hablar de verdad y falsedad, recurrimos a las concepciones de Winnicott (1979a;1979b), quien, desde una mirada psicoanalítica, distingue entre el sí mismo verdadero y el falso, siendo el segundo una estructura defensiva, una falsa adaptación al ambiente de aquel que no ha encontrado su verdadero yo en la infancia. Aplicándolo a nuestro tema, lo falso estaría en el entendimiento de una masa nacional que respondió falsamente a una verdad que quería desconocer.

Históricamente, existen diferentes maneras de conocer la verdad. Nuestra particular manera de ver el mundo está marcada por las culturas griega y romana en las que la verdad es un valor fundamental. Del mismo modo, en nuestra cultura y en nuestra ética judeo-cristiana la verdad como norma de vida es esencial. Respecto al mundo andino, sabemos que también se prohibía la mentira (*ama suwa*). Pero decir la verdad va más allá de no mentir; implica realizar la verdad, tener un compromiso para decirla y enfrentarla con coraje. Paulo Freire, después de ser torturado, afirmaba: «Yo digo la verdad en la medida que mañana pueda seguirla diciendo».

Desde la filosofía no hay, en rigor, un concepto de verdad. Los filósofos griegos comenzaron por buscar la verdad y lo verdadero frente a la falsedad, la ilusión, la apariencia. La verdad era idéntica a la realidad y a la permanencia, a lo que es el sentido de «ser siempre». El significado griego de la palabra verdad (*alétheia*) recoge el sentido de un proceso vivo y abierto de *des-cubrimiento* o *des-velamiento*, de lo que se halla oculto tras el velo de la apariencia; implica mantenerse atento y alerta. En hebreo, verdad (*emet*) es sinónimo de seguridad y confianza; en la verdad no se confronta la realidad con la apariencia sino su fidelidad frente a su infidelidad; lo que es fiel, lo que cumple o cumplirá su promesa. Lo contrario de la verdad es la decepción. Para el griego, lo contrario es la desilusión, y lo verdadero es «lo que habrá de cumplirse».

Cuando nos interesamos por la verdad como proceso vivo y abierto, consideramos el planteamiento de Heidegger ([1927]1991), quien dice que verdad es el descubrimiento, elemento de la existencia que encubre al ser en su estado de degradación y lo descubre en su estado de autenticidad. Cita el poema de Parménides donde nombra la *alétheia* como el estado de no hallarse en ningún encubrimiento. Se le llama «redondez perfecta» porque su contorno responde a la pura redondez del círculo. De tal contorno queda excluida toda posibilidad de desviación, de disfraz, de ocultación. El camino que conduce hasta ese estado se separa de la ruta en la que los mortales no pueden hacer más que divagar a merced de lo que consideran como verdadero. El no encubrimiento es el elemento en cuyo seno tanto el ser como el pensar son el uno para el otro y son lo mismo. La teoría de la verdad que sostienen la mayor parte de los idealistas y algunos positivistas es la de la coherencia.

La verdad que buscamos en los testimonios no se basa en aquellas proposiciones en las que se afirman las ciencias naturales. En el marco de las ciencias del hombre, se propone una comprensión de la conducta a partir de un análisis motivacional en el que se identifican «razones», en oposición a la búsqueda de «causas» que es paradigmática de las ciencias naturales. La hermenéutica es considerada como un método que permite fundamentar la validez universal de la interpretación histórica basada en un previo conocimiento de los datos, de la realidad que trata de comprender y que, a la vez, le da sentido. Ante ello, los «interpretativistas» sustentan que el científico social debe tener una actitud de captación del significado de la acción ante la sociedad.

La verdad que queremos encontrar deja de ser solamente un problema dependiente de la develación y del descubrimiento de lo oculto y nos va a permitir hacer una construcción significativa de los hechos ocurridos de una manera distinta. Coincidimos con la definición del presidente de la CVR, Salomón Lerner:

La verdad que buscamos, aquella que estamos dispuestos a brindar al país, no debe entenderse únicamente como la formulación de enunciados teóricos que correspondan a la realidad de los hechos, como ocurre en el dominio de las ciencias positivas. Aspiramos a obtener y ofrecer una verdad provista de contenido y repercusiones morales, es decir, una verdad que implique reconocimiento de uno mismo y del prójimo, una verdad que posea atributos de curación espiritual. Lo que buscamos es una verdad sanadora y regeneradora (2002: 24).

Sobre este punto, el aporte de Freud ([1905]1981) lo encontramos en la introducción al caso Dora. Conocedor del impacto provocado por la experiencia del develamiento al haber tomado como foco narrativo sus propios sueños, alerta al lector sobre

su propia desnudez: el velar, el encubrir, el disimular. Las páginas sobre Dora se transformarían en la clave que abriría las puertas hacia una narrativa nueva. Con ella Freud introduce la escena psicoanalítica, la escena dialógica de la intersubjetividad. Desde ese momento toda palabra es polisémica y, por ser incompleta, está abierta a la palabra del otro que aumenta su potencial evocador, rememorativo de otras palabras y de otros sentidos. Al analizar los textos freudianos, vemos que la cuestión de la verdad histórica es una preocupación recurrente, planteada como base para el retorno de una verdad original muchas veces imposible de decir. En relación con la cura, el fundador del psicoanálisis realiza una equivalencia entre verdad histórica y verdad por construir y se pregunta qué distancia separa la verdad histórica del sujeto de aquella otra construida recientemente para producir sentido. Es por este imposible de volver a encontrar la realidad de los hechos, que nace la construcción de la historia de cada uno. Kolko, parafraseando a Freud, afirma:

Del lado de la intención del trabajo analítico hay una finalidad muy clara: levantar las represiones, favorecer un estado de *madurez psíquica*, restituir una *imagen fiel* de los años olvidados, una *imagen completa en todas sus partes esenciales*. Para ello hay que encontrar los materiales en el camino de los recuerdos (2001: 17).

Aquí se muestra la primera tópica de Freud: «hacer consciente lo inconsciente», pero no es la razón por la que se conseguirá la cura. Es la segunda tópica, la que dice: «allí donde hubo Ello devendrá Yo», lo que implica un procesamiento de lo conocido, de lo reconocido, del dolor, más el esfuerzo de vencer las dificultades que se van presentando en el camino, lo que habría también que considerar para la recuperación.

¿Son los descubrimientos psicoanalíticos aplicables a los problemas sociales? En muchos sentidos, sí. El psicoanálisis, en contraste con algunas otras escuelas de psicología, no estuvo nunca confinado de manera exclusiva a la consideración de los procesos intrapsíquicos; pues ha tomado en cuenta desde siempre (no de manera accidental) las interacciones del individuo con el medio ambiente.

Los testimonios en las audiencias públicas

Frente a los acontecimientos de violencia vividos en el Perú en los últimos años se creó, durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua (2000-2001), la CVR, que, como parte fundamental de su proceso de investigación, llevó a cabo las audiencias

públicas para obtener testimonios directos de los protagonistas de esos acontecimientos, en el transcurso de dieciocho meses.

El momento de recojo de estos testimonios representó para las personas el primer paso para recuperar su derecho al reconocimiento público de los hechos que vivieron, lo que se constituyó en el primer acto oficial en el que pudieron ser escuchados. La CVR estableció un método de trabajo que le permitió cumplir sus funciones, mantener un contacto permanente con la sociedad y recoger del «mejor modo» los testimonios de los involucrados. Tomar el testimonio directo de las personas afectadas, familiares, testigos y responsables de los hechos de violencia, fue la tarea constante. Se buscó que enriquecieran la investigación con su verdad personal, con su interpretación de los hechos y con sus esperanzas de justicia, reparación y prevención. Les dio, a los tradicionalmente marginados, acceso a ser sujetos de la historia. El valor del testimonio para el mundo interno del sujeto estuvo en que, en un mundo en el que se había perdido el respeto por la persona humana, había «otro(s)» que apostaba(n) por que las voces de los más vulnerables fuesen escuchadas.

Las audiencias públicas revelaron lo que estaba oculto y dieron la posibilidad de que la sociedad se involucrase en espacios públicos. El escenario en el que se relataron los hechos fue un espacio donde confluyeron patrones culturales, categorías universales y presiones políticas que debieron tenerse en cuenta por varios motivos: para no condicionar el testimonio, ni sesgarlo hacia un esquema occidental, ni dejarse influir por valores desconectados de los sujetos en cuestión. Estuvo presente la posibilidad de ubicar cada hecho en su lugar para conseguir el objetivo propuesto de recuperar la memoria colectiva, la historia, los valores de cada comunidad y la verdad. Sin embargo, ha quedado la duda de si la reconstrucción de los relatos se puede considerar válida; si los testimoniantes no han sido contaminados por la escucha de los recopiladores y traductores; si los comisionados dejaron de lado en el momento la parcialidad de su sesgo político y/o religioso.

Mifsud (2002), sacerdote jesuita, afirma que un tiempo prolongado de violencia irracional produce en el individuo la percepción de un mundo amenazador y que las experiencias traumáticas suelen cambiar la visión que las personas tienen de sí mismas, de los demás y de la sociedad. Además, se presenta en el caso de los testimoniantes el hecho de que, cuando el agresor es satanizado, quien ha sido víctima no puede salir de ese estado y, psicológicamente, se mantiene el enganche víctima-victimario. Víctima y persona afectada definen estructuras mentales y sociales distintas; víctima es la que mantiene esa posición durante largo tiempo, porque eso se convierte en un motivo

para seguir viviendo y conseguir beneficios. Persona afectada es la que fue víctima en el momento de los hechos y legalmente puede ser considerada como tal, pero que, con el tiempo, ha podido dejar esa ubicación psíquica. Los testimoniantes pueden mantener el lugar de víctimas, pueden o no ser fieles a lo que pasó. El público puede elegir «el lugar» de la escucha —elección que puede ser consciente— o mantener «el lugar» de la sordera como forma defensiva inconsciente, para seguir viviendo sin interferencias, lo que podría relacionarse con la «alucinación negativa», en la que la persona o el grupo niega transitoriamente lo que está viendo delante suyo, distinta de la alucinación psicótica, en la que se ve lo que no existe.

Teniendo en cuenta que los testimoniantes son, ellos mismos, los sujetos del conocimiento ¿cómo es posible rescatar la objetividad de los hechos? Habría que considerar otros elementos: cómo se imaginan los que dan su testimonio en este escenario construido por otros, qué representación mental estuvo presente y manifestándose en el momento del testimonio, si el testificante habló como individuo o representó a un «nosotros».

Todo esto tiene su propia importancia porque la CVR tuvo una fuerte demanda para que recogiese las voces de los que no habían podido expresarse durante muchos años. En estos casos, puede manifestarse la voz de una persona directamente afectada, de un familiar o de un representante social. Rigoberta Menchú, la activista guatemalteca premio Nobel de la Paz, por ejemplo, es una contadora de historias: contó su vida y se dice que muchas de las cosas que contó son falsas, pero les pasaron a otros. Ella, en ese momento, se pensó como parte de un nosotros, de una comunidad. Estamos frente a un registro de memoria colectiva real en el que se da una simbiosis entre el yo y el nosotros, donde el primero incorpora experiencias de otros como propias. ¿Se le puede llamar a esto una mentira? No, si consideramos que en sociedades tradicionales el yo tiene una categoría menos importante, la identidad está en ser parte de esa sociedad o grupo. En el mundo popular y rural, esa identidad está dada por el impacto colectivo de los hechos, que diluye la frontera entre el yo y el nosotros.

Con tantas y tan distintas escuchas, tantas construcciones, la verdad resulta siendo una polifonía de voces, y es que, a lo mejor, solamente podremos tener aproximaciones a la verdad.

En términos sociológicos, Gonzalo Portocarrero³ afirma que un testimonio es una fuente histórica con un contexto específico; puede ser activo, que elabora, o pasivo, que

³ Esta afirmación fue tomada durante una comunicación personal, efectuada el primero de junio de 2002 en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

siente. Un testimonio necesita presentar la información sin afectar el derecho de las personas de contar lo vivido a su manera. Los testimonios en las audiencias pueden haber sido activos para algunos y pasivos para otros, o pueden haber convergido ambas actitudes. Un relato es la expresión verbal de hechos articulados en una cronología que fue marcada por un acontecimiento específico. Para Portocarrero, el testimonio es un tipo de relato: «[...] es la crónica de una resubjetivización de un entrapamiento que se hace libertad». Lutemberg propone:

En consonancia con los aportes de la teoría psicoanalítica freudiana, podemos considerar al yo como un lugar particular, especial, en el cual la dilucidación acerca de la verdad adquiere un rango distinto al que tiene dentro de las otras instancias psíquicas. El yo consciente, pre-consciente e inconsciente es el que «ve», desde el punto de vista psicoanalítico, la verdad transformada. [...] Cada estructura transformacional tópica, a su vez, posibilita un grado distinto de vinculación psíquica y mental del yo con la «verdad» (1998: 42).

Dar un testimonio creíble significa estar en posesión de sí mismo, ser el producto de una reflexión después de haber logrado el duelo y adquirido distancia de los hechos. Los testimonios de las audiencias públicas parecerían haber tenido, en el mundo interno de los testimoniantes, la validez de un preduelo. Ricoeur (1973) habla de un yo-sí mismo trascendente contrapuesto al yo quebrado en el que hay un objeto sin sujeto. Los testimonios deberían tener como objetivo la subjetivización del individuo, lo que está directamente relacionado con la veracidad del testimonio, el reconocimiento y la confirmación de la historia. Es distinta la experiencia de descarga emocional al narrar los hechos a que el sujeto vaya en busca del objeto para dar su testimonio. Hay diferencia en los términos terapéuticos de un testimonio y en los términos jurídicos. En lo terapéutico, se invierte el orden; cuando va emergiendo el Yo, recién este va construyendo su verdad. En cambio, en lo jurídico, en el momento de testimoniar la investigación se exige un nivel de pruebas, de certeza, ya que el testimonio recogido sin pruebas es relativo. Sin duda, la veracidad de un testimonio depende de quién lo transmite y de la comprobación que hacen luego los expertos, de personas, fechas y lugares. ¿En qué se convierte la pretensión de la verdad en este marco? Hernández afirma:

A menudo se construye una historia pródiga en olvidos. Una «biografía» atravesada por franjas censuradas e interrumpida por amnesias que no corresponde a la verdad histórica. Algo parecido ocurre en la visión que los pueblos tienen de su propia historia. [...] A su vez, por debajo de los olvidos y a

despecho de las transformaciones acaecidas a lo largo del devenir histórico, el pasado remoto ejerce su imperio sobre el presente amnésico. Esto no está circunscrito a los individuos; también afecta la vida social. Se hace más notorio cuando una sociedad atraviesa períodos difíciles que zarandean y confunden los tiempos (Hernández 2000: 15-16).

El por qué y el para qué de los testimonios

El testimonio como vivencia es la articulación de la palabra con la vida, muy distinto del silencio obligado, que es la conexión con la muerte psíquica. El dar audiencia a una población que estuvo amordazada es darle subjetividad al individuo. Para tomar distancia de la situación traumática, los testimoniantes necesitaron poner en palabras y tener una representación mental de las vivencias que los llevaron al borde de la muerte física y afectiva o de las experiencias de otros de las cuales fueron testigos y que han quedado suspendidas en el tiempo sin elaboración posible; la expresión «como si fuera ayer» se escuchó con frecuencia de los labios de las personas afectadas. Ellos necesitaban recuperar un nivel perdido, salir de un estado de desubjetivización que, por supuesto, no solo el testimonio verbal les dará.

En psicología se le dice «trauma» al efecto que causa un golpe irreparable que deja un vacío mental y afectivo. Benyakar (2003) habla de *vivencia* aludiendo a la actividad psíquica que otorga especificidad a la subjetividad. La vivencia testimonia el contacto con el mundo externo. Cuando un evento externo rompe la articulación existente en el psiquismo, lo llama *vivencia traumática*: por lo innombrable, por lo irrepresentable en la mente. Estas personas necesitan ser escuchadas, reconocidas, confirmadas en su verdad, lo que ayudará después en el proceso psicológico y en el duelo individual y colectivo. Los testimoniantes comparten con los pacientes en psicoterapia el trauma psíquico, pero, además, en ellos hay también un trauma desde la realidad externa social y política.

¿Cómo se conjuga la verdad con la realidad psíquica del testigo y los hechos que vivió o vivieron familiares y personas cercanas, con la contaminación en el paso del relato a los traductores, la transmisión a la persona que recopila los relatos, a la presión amenazadora de una grabadora, con la amenaza de algún militar o senderista dando vueltas en el momento del relato o testimonio, con el itinerario de esas verdades hacia los comisionados, a los oídos del público (crédulo o incrédulo), a los medios de comunicación? ¿Son todas verdades? ¿O es una la *verdad*?

Aspectos sociales y culturales

Otro problema que puede interferir con la verdad son las diferentes maneras de entenderla y proponerla, y las formas de adaptación y organización que tienen que desarrollar los testimoniantes para declarar su verdad dentro de un contexto cultural distinto.

Le Vine (1977) decía que los hombres tienen un conjunto común de finalidades de adaptación, muchas de ellas compartidas con los animales, pero que son los únicos que disponen de la capacidad de alcanzarlas por medio de características de conducta adquiridas, llamadas patrones culturales, los que pueden variar ampliamente de una población a otra.

¿Qué se entiende por cultura? La cultura es el ámbito físico y biológico y el ambiente sociocultural a los que tiene que adaptarse una población para sobrevivir. Esto significa que cuando alguien migra a una ciudad con características culturales distintas, tiene que transitar por canales ya establecidos. No son lo mismo los habitantes de Lucanamarca, Totos o Huánuco, aunque todos pertenezcan a la sierra peruana; ni los de Lima, Chimbote o Tacna, aunque pertenezcan a la costa; ni los de Puerto Maldonado, Tingo María o Uchiza, aunque formen parte de la selva. Las personas que dieron su testimonio ante la CVR en su mayoría fueron de la sierra (79%), quechuablantes que sufrieron múltiples adaptaciones: al terror y a la amenaza constante, al dolor, las migraciones forzadas, el idioma; tuvieron que dar su verdad dentro de una variación en los patrones de comunicación, de valores y de conductas sociales. Sus procesos y sus respuestas han sufrido múltiples presiones. Todo ello, sumado a demandas tan duras como las de dar testimonio, tiene que haberlos desorganizado. Dichos procesos incluyeron la percepción, el conocimiento, la memoria, la activación de reacciones emocionales intensas al tener que adaptarse a una institución extraña a ellos. Algunos patrones de pensamiento culturalmente distintivos no son fácilmente accesibles a la formulación verbal y, por ello, ciertas manifestaciones de su conducta pudieron ser temporalmente inhibidas por la exigencia del nuevo ambiente.

Durante la organización de las audiencias parecería no haberse tenido en cuenta las diferencias culturales de los testimoniantes, entre otras razones, por creencias populares relativas a los grupos extraños que tienden a ser estereotipadas, simplificadas, exageradas y sobrevaloradas o desvalorizadas. Con tales prejuicios pueden llegar a reducirse complejos grupos humanos nacionales a la imagen de un individuo —el serrano en este caso— y atribuir a todos cualidades y características estimadas como inalterables y absolutas para simplificar y justificar políticas y conflictos. Esto puede poner en peligro

los procesos para llegar a la verdad, ya que podemos creer estar entendiendo cuando no lo estamos haciendo, o entender tergiversando la información, lo que es más peligroso que no entender.

Psicoanálisis y Comisión de la Verdad

Las relaciones del ser humano están cargadas de elementos transferenciales y los testimoniantes de las audiencias públicas no estuvieron libres de ellos. ¿Será que el testimonio en las audiencias públicas se convirtió en un campo de juego en donde se creó un espacio intermedio que sirvió de transición de la escena traumática a la realidad actual? ¿Será que, de relato en relato, la catarsis experimentada por el testificante lo fue haciendo más libre para la objetividad?

Nos dice Cánepa:

Desde la teoría psicoanalítica sabemos el paso evolutivo que supone el reconocimiento del «otro». Es objeto de necesidad, de identificación, de deseo; es potencial amigo, aliado, objeto de amor y de odio. Implica un proceso de diferenciación (1999: 118).

Cuando se publicó la correspondencia privada entre Freud y Fliess (cursada entre 1892 y 1899), se pudo ver que lo que interesaba a Freud no era tanto lo que Fliess le pudiera responder sino su papel de escucha, lo que fue para la investigación psicoanalítica y para la historia del psicoanálisis una fuente inagotable de investigación, y nos comunicó lo que el «otro» significa cuando se necesita ser escuchado. La experiencia analítica conduce, a través de la restitución de la confianza en el vínculo, a una nueva historia, a una nueva posibilidad de vida.

El marco de la CVR delimita lo que es verbalizable y lo que es dicho a otro(s) en un escenario altamente cargado de significación como las audiencias públicas. La actitud del oyente es lo que da sentido a lo narrado, se produce un nacimiento psicológico cuando hay un interlocutor, porque la palabra adquiere importancia no por lo que dice, sino por lo que produce en el otro y por lo que crea: confianza, encuentro, intimidad, frente a desconfianza, desencuentro, indiferencia. Con la realización de las audiencias públicas la sociedad configura un escenario público y ubica al testificante con múltiples interlocutores. Más allá de lo que pase con sus *proyecciones transferenciales*,⁴ lo

⁴ Con el término *proyección transferencial* designo toda tentativa para prestar al otro algo que produzca sentido para sí mismo.

que el testimoniante quiere es un interlocutor empático, interesado y atento. Por un momento fugaz se siente prójimo de quien le está escuchando; lo traumático viene después si hay discontinuidad, falta de coherencia y/o ausencia de respuesta.

Desde una perspectiva clínica, el ensayo de Freud *Recuerdo, repetición y elaboración* ([1914]1981) habla del preciso momento de la cura en que el recuerdo del evento traumático es reemplazado por la compulsión a la repetición que bloquea el recuerdo y el paciente repite en lugar de recordar. Entonces Freud introduce la transferencia como el instrumento principal para enderezar la compulsión a repetir y convertirla en una motivación para el recuerdo y el cambio.

Al respecto, Ricoeur (1973) considera que la pretensión de la verdad estaría en el pase de la repetición y fantasía alienadora a la secuencia significativa de los hechos, fundadora de la identidad individual y colectiva. Kolko, a su vez, se pregunta sobre la transferencia⁵ desde la expectativa de cualquier ser humano que sufre:

¿Cómo abrir el campo del mundo del otro en el que sea posible imaginar esta innumerable multiplicidad de «verdades singulares» que se puede designar con el término lengua? ¿Cómo pensar un mundo donde al menos uno sea capaz de pensar lo que yo vivo? (2001: 75).

En términos de energía como tensión, dolor y alivio, la mediación del otro es constitutiva del deseo humano. Ese otro puede ser alguien que responda o que se niegue a responder, alguien que cumpla las expectativas o alguien que desilusione y/o amenace; puede ser una angustia más o el objeto de un duelo exitoso.

La transferencia reactiva el recuerdo lo hace vigente y actual. Freud explica la intensidad que adquiere la transferencia comparándola con quien enfrenta una situación amorosa o dolorosa con todo el bagaje de su pasado, con modelos reproducidos que hacen de nexo entre pasado y presente. La transferencia se puede aplicar a toda relación de objeto que pueda marcar el camino para que la libido, sustraída de la conciencia y apartada de la realidad por el hecho traumático, vuelva a ser liberada. El conflicto mental entra a una dinámica distinta cuando comisionados, público, recopiladores de relatos, psicoterapeutas, escuchan, se constituyen en testigos, relatores de lo que les viene de otro. Y de eso es de lo que ellos deberán también dar testimonio.

⁵ Repetición de prototipos infantiles vividos con un marcado sentimiento de actualidad. En psicoanálisis, es el proceso en el que los deseos inconscientes se actualizan sobre ciertos objetos en un determinado tipo de relación. Es el terreno en el que se desarrolla la problemática de la cura psicoanalítica.

Al ocurrir esta primera experiencia ciudadana de testimonio, puede haber una disminución de los síntomas; el evento traumático empieza a operar en una zona intermedia entre la ruptura y la vida. Aquí podemos reflexionar en torno al cambio que tuvo Freud en 1914 cuando la transferencia, de haber sido considerada como resistencia, pasa a ser esa zona intermedia, el escenario donde se repite el recuerdo traumático para ser liberado y/o resolverse.

No es necesario insistir en el carácter verbal del psicoanálisis. Los hechos psicoanalíticos, dice Ricoeur (1973), no son hechos de conducta observable, son «relatos». Pero ¿qué pasa cuando hay hechos observables y relatos que tienen correspondencia en la realidad como los testimonios de la CVR? Habría que pensar en los grados de subjetivización y parálisis simbólica de las experiencias que los llevaron al borde de la muerte y cómo, después de muchos años del hecho traumático, pueden poner recién en palabras sus experiencias para comenzar a simbolizarlas.

La posición que asume el analista, el psicoterapeuta, en ciertos tratamientos, es una posición de testigo, da significado con su presencia y toma en cuenta la cadena de significantes para volver a encontrar los significados congelados, no representados. La realidad psíquica de los testimoniantes, antes paralizada en el hecho traumático y en su repetición, va a estar presente en los distintos momentos del testimonio en los que la repetición dará paso al recuerdo, y habrá que esperar que la presencia de los interlocutores permita armar secuencias significativas y conexiones más ordenadas que puedan constituir su existencia en una estructura narrativa y en una historia coherente. Esto les permite pasar, a los mismos actores, de una escena a otra, de un relato a otro.

Desde la psicología y la psicoterapia analíticamente orientada, respaldadas en los derechos humanos, algunas instituciones han venido trabajando con víctimas y familiares afectados por la violencia política de los últimos veinte años. La reflexión del trabajo de todos estos años ha girado en torno al alivio de los síntomas, la curación y la reparación, entendida como la búsqueda de la verdad para lograr un cambio desde lo individual a lo social. Gran parte del trabajo terapéutico que se realiza con personas que han sufrido la violencia política está en ubicar a la víctima en una narración, como centro de su historia individual para, luego, propiciar la conciencia de que todos somos afectados, y como sociedad necesitamos elaborar un discurso al respecto.

Diversas intervenciones psicoterapéuticas tienen y tuvieron como punto central dar sentido al sufrimiento, al dolor, otorgar a la historia personal una «verdad», cosa que fue muy difícil mientras persistió un discurso negado y una verdad oficial enloquecedora. Por ello, la instalación de la CVR y las audiencias públicas representan, desde lo

psicológico, la puesta en marcha de un discurso coherente de la instancia gubernamental y la sociedad civil que permitirá integrar las vivencias traumáticas, asumirlas, reconocerlas, y mostrar clara evidencia del propósito de enmienda de los agentes sociales, tanto para los individuos como para las poblaciones afectadas.

Los objetivos terapéuticos individuales y sociales que se implementaron en las intervenciones estuvieron orientados a la toma de conciencia del daño, tanto de la víctima como del victimario, y a que cada quien se prepare para asumir sus responsabilidades y su verdad.

Reflexiones finales

En este trabajo se ha reflexionado para tratar de comprender por qué y para qué se desarrolló la experiencia de encontrar la verdad en la CVR. Qué hemos hecho y qué hacemos como sociedad y como individuos por la búsqueda de la verdad. Al ser el psicoanálisis una manera de entender el mundo desde el conocimiento de la mente a través de una incesante búsqueda de la verdad, nos ha dado luces para lograr una mayor comprensión de los hechos sociales y políticos, sabiendo que si no hay comprensión de lo que está pasando, tanto fuera, como en uno mismo, no hay posibilidad de que esa búsqueda tenga trascendencia.

Siempre hay una verdad por conocer, por descubrir y develar; las audiencias públicas nos han invitado a un tipo de conocimiento en el que la palabra y el discurso del testimoniante hicieron confluír lo público y lo privado, lo íntimo y lo social, mundo externo y mundo interno, realidad y realidad psíquica, objetividad y subjetividad, historia y narrativa, yo, tú, nosotros, con lo que la verdad quedó repartida en múltiples voces. En las audiencias, palabra y discurso se enfrentaron ante un colectivo y en la intimidad, y la movilización de sentimientos, pensamientos y emociones que todo ello produjo desató polémicas que han dado motivo suficiente para seguir reflexionando.

Aunque se presenten muchas interrogantes, las audiencias públicas de la Comisión de la Verdad y Reconciliación pueden considerarse uno de los mayores logros en el ámbito de América Latina. El Perú abrió, como país, un precedente importante en la lucha por los derechos humanos, y dio a conocer que durante la guerra interna la población civil fue la más afectada, pero también que hubo afectados de ambos lados. El problema que se presenta y que tiene gran importancia es la discontinuidad, la ausencia de justicia y la falta de coherencia y de verdad, ya que la mejoría de los trastornos en la salud mental de los testigos de la violencia, de las víctimas y de la

población dependerá de lo que se haga de ahora en adelante, de los vacíos que se llenen, de la justicia que se imparta, de las promesas que se cumplan. El ocultamiento de los responsables y la ausencia total o parcial de justicia pervierten las más altas funciones del hombre. Se podrá instituir una verdad oficial sobre los crímenes, pero será una verdad escindida si no se nombra a los responsables, o se los nombra pero se les otorga amnistía. En todo caso, lo importante es que la experiencia vivida encuentre una verdad conciliadora que cohesione e incluya a todos, que el recuerdo integre al ser humano y la identidad se instale primando Eros sobre Tánatos.

No hay un solo camino ni una sola verdad. Desde el psicoanálisis, la historia, la sociología, la filosofía, se nos plantean nuevas verdades por descubrir y construir, otras ópticas y distintas voces. La realidad nos muestra que la violencia sigue vigente, y que la explicación y el conocimiento teórico de la violencia y de la guerra no han detenido las guerras —quizá no se detengan—, lo que significa que no es suficiente entender, pero el pensar nos acerca. Tendremos que ir más allá de las palabras y buscar esa revolución fundamental que es la verdad dentro de nosotros mismos para luego realizarla afuera.

Referencias bibliográficas

BENYAKAR, M.

2003 *Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. Buenos Aires: Biblos.

CÁNEPA, M. A.

1999 «Las violencias interiores. Su presencia en la subjetividad del Perú de los 90». En G. Araujo, O. Desatnik y L. Fernández (eds.). *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica*. México, D. F.: Instituto Latinoamericano de Educación y Familia (ILEF)-Casa Abierta al Tiempo, pp. 111-121.

FREUD, S.

[1905]1981 *Análisis fragmentario de una histeria (Caso Dora)*. En *Obras completas*. Vol. I. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 938-1002.

[1914]1981 *Recuerdo, repetición y elaboración*. En *Obras completas*. Vol. III. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 1683-1688.

HEIDEGGER, M.

[1927]1991 *El ser y el tiempo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

HERNÁNDEZ, M.

2000 *¿Es otro el rostro del Perú? Identidad, diversidad y cambio*. Lima: Agenda Perú.

KOLKO, C.

2001 *Los ausentes de la memoria. Figuras de lo impensado*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

LACAN, J.

[1953]1982 «Lo simbólico, lo imaginario y lo real». *Asociación Freudiana* 1, pp. 4-13.

1966 «Ouverture de ce recueil». En J. Lacan. *Ecrits*. París: Seuil, pp. 9-10.

1973 «Les non duper errent / Le nom du père». En J. Lacan. *Le Séminaire*, libro XXI (inédito).

LE VINE, R.

1977 *Cultura, conducta y personalidad*. Madrid: Akal.

LERNER F, S.

2002 «Tareas de la Comisión de la Verdad y Reconciliación». En Fundación Ecuménica para el Desarrollo de la Paz-Consejo Latinoamericano de Iglesias-Concilio Nacional Evangélico-Instituto Bartolomé de las Casas-Centro de Estudios y Publicaciones. *Verdad y reconciliación. Reflexiones éticas*. Lima: Fedepaz-CLAI-CONEP-IBC-CEP, pp. 15-32.

LUTEMBERG, J.

1998 *El psicoanalista y la verdad*. Buenos Aires: Publikar.

MIFSUD, T.

2002 «La reconciliación: un camino ético en la verdad y en la justicia». En Fundación Ecuménica para el Desarrollo de la Paz-Consejo Latinoamericano de Iglesias-Concilio Nacional Evangélico-Instituto Bartolomé de las Casas-Centro de Estudios y Publicaciones. *Verdad y reconciliación. Reflexiones éticas*. Lima: Fedepaz-CLAI-CONEP-IBC-CEP, pp. 185-229.

RICOEUR, P.

1973 «La cuestión de la comprobación en los escritos psicoanalíticos de Freud». *Journal of the American Psychoanalytical Association* 25, pp. 835-871.

WINNICOTT, D. W.

1979a *El proceso de maduración en el niño*. Barcelona: Laia.

1979b *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Laia.